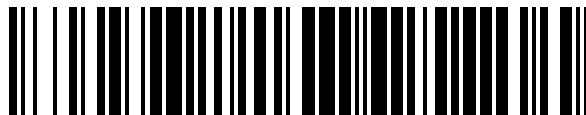


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 249 774**

21 Número de solicitud: 202031135

51 Int. Cl.:

A63B 102/08 (2015.01)

A63B 49/00 (2015.01)

A63B 51/10 (2015.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

03.06.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.07.2020

71 Solicitantes:

RDB WORLDWIDE, S.A. (100.0%)

VIA BALESTRA, 12

CH-6901 LUGANO CH

72 Inventor/es:

REGALIA BENITEZ, Felix Adrian

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ PALMERO, Fe

54 Título: **Pala de pádel**

ES 1 249 774 U

DESCRIPCIÓN

Pala de pádel

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a una pala de pádel que ha sido concebida y estructurada en orden a conseguir mejorar el control de la pelota en golpes cortados y liftados.

- 10 De forma más concreta, el objeto de la invención es dotar a una pala convencional de una serie de líneas en sobre relieve más o menos curvas o rectas, que se cruzan entre sí, que permitan mejorar el control de los efectos en el tipo de golpes anteriormente citados.

15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

- Convencionalmente las palas de pádel están estructuradas mediante un cuerpo aplanado y de contorno redondeado, afectado por una pluralidad de orificios pasantes de una a otra de sus caras, cuerpo del que es prolongación un asidero situado como prolongación del
20 imaginario eje mayor del mismo.

- Son conocidas palas que presentan sobre su superficie de golpeo pequeños relieves o texturas para incrementar la adherencia de la superficie de golpeo de la pala en este tipo de golpes,
25

Sin embargo, este tipo de texturas o relieves presentan una problemática con una doble vertiente:

- Se distribuyen de forma homogénea en la superficie de las palas, de manera que no están
30 diseñados para ser eficaces para golpes en direcciones completamente opuestas, como son el drive y el revés.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

La pala de pádel que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta en base a una solución sencilla pero de gran eficacia.

Para ello, y partiendo de la estructuración convencional de cualquier pala de pádel, en las que participa una superficie de golpeo lisa o rugosa, afectada de una pluralidad de orificios pasantes convenientemente distribuidos, la pala de la invención centra sus características en el hecho de que sobre dicha superficie de golpeo se establecen una serie de relieves de acuerdo con dos distribuciones contrapuestas, específicamente diseñadas, respectivamente, para el golpeo de bolas cortadas de drive y de revés.

Estos relieves presentan una configuración prismático-rectangular alargada y ligeramente curvada o recta, distribuidos paralelamente entre sí, de manera que, al presentar aristas pronunciadas proporcionan una mayor adherencia sobre la pelota en el golpeo cuando dicho golpeo se lleva a cabo con la pala inclinada.

En tal sentido, y como se ha dicho con anterioridad, la dirección de la pelota con respecto a la pala es completamente opuesta si se golpea de drive que si se golpea de revés, por lo que las distribuciones de relieves paralelos se dispondrán de acuerdo con dos distribuciones contrapuestas, perpendiculares a la trayectoria de la pelota para uno y otro tipo de golpe, definiendo así una especie de malla o red con dos direcciones principales.

Se consigue de esta manera una pala que mejora el control en la aplicación de efectos sobre la pelota en golpes cortados y liftados, tanto de drive como de revés.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una pala de pádel realizada de acuerdo

con el objeto de la invención.

La figura 2.- Muestra un detalle ampliado de los relieves previstos sobre la superficie de golpeo de la pala de la invención.

5

La figura 3.- Muestra, finalmente, una figura esquemática de la doble distribución de los relieves específicos para golpeos tipo drive y tipo revés respectivamente.

10 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como la pala de pádel que la invención propone está constituida, de forma ya conocida, mediante un marco (1) que se remata en un mango o asidero (2) a través de una pareja de brazos divergentes (3), marco en el que se establece un núcleo central sobre el que se definen respectivas superficies de golpeo (4) para ambas caras de la pala, lisas o rugosas y afectadas de una pluralidad de orificios pasantes (5).

Pues bien, de acuerdo ya con la esencia de la invención, se ha previsto que sobre la superficie de golpeo (4) se establezcan dos agrupaciones de relieves (6-6') contrapuestos, de configuración prismático-rectangular alargada y ligeramente arqueados, si bien podrían ser rectos, distribuidos paralelamente entre sí, formando una especie de malla o red con dos direcciones principales, una especialmente concebida para definir una superficie perpendicular a la trayectoria de la pelota en golpes cortados y liftados de drive, y otra perpendicular a la trayectoria de la pelota en golpes cortados y liftados de revés.

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Pala de pádel, del tipo de las constituidas a partir de un marco (1) que se remata en un mango o asidero (2) a través de una pareja de brazos divergentes (3), marco en el que se establece un núcleo central sobre el que se definen respectivas superficies de golpeo (4) para ambas caras de la pala, afectadas de una pluralidad de orificios pasantes (5), caracterizada por que sobre la superficie de golpeo (4) se establezcan dos agrupaciones de relieves (6-6') contrapuestos, de configuración alargada y ligeramente arqueados o rectos, distribuidos paralelamente entre sí, formando una especie de malla o red con dos direcciones principales perpendiculares respectivamente a la trayectoria de la pelota en golpes cortados y liftados de drive, y de revés.

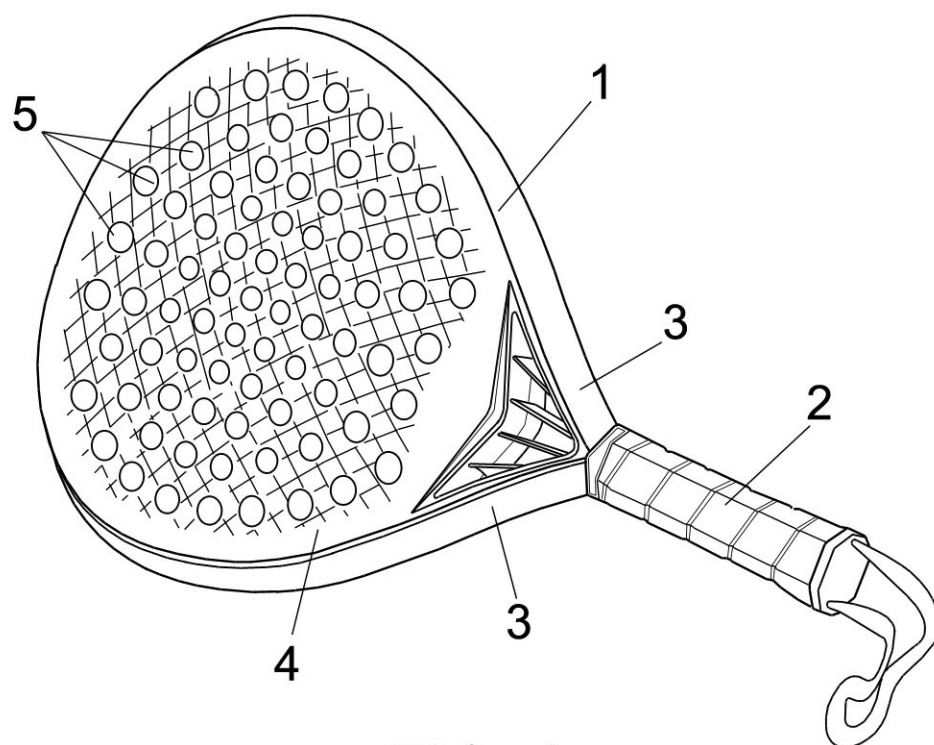


FIG. 1

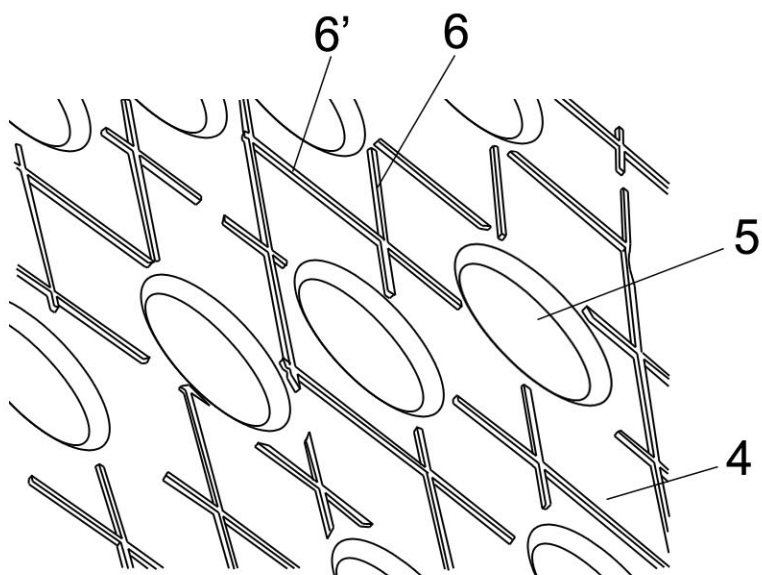


FIG. 2

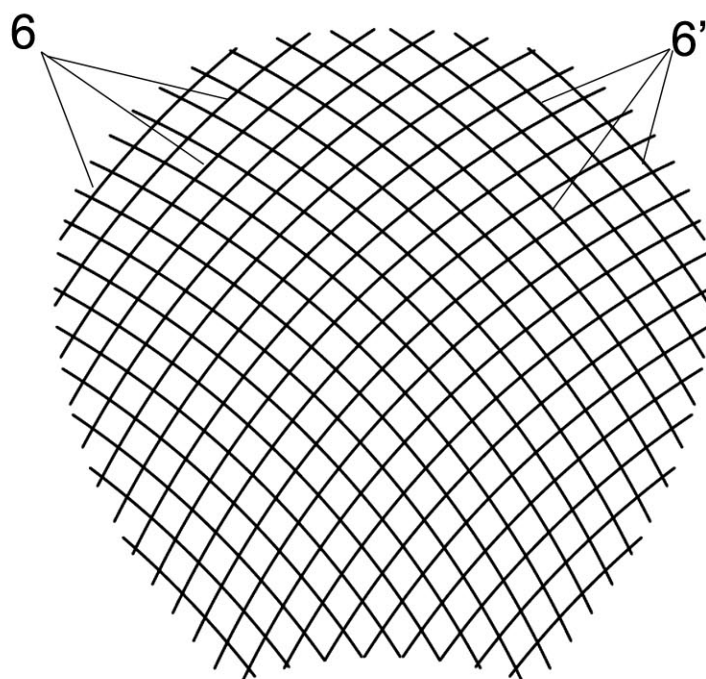


FIG. 3